

Mendoza rechazó un proyecto minero para extraer oro y cobre

► Fue por voto unánime de la Cámara baja provincial

PABLO WAISBERG

pweisberg@buenosaireseconomico.com

Las protestas contra la instalación de la mina a cielo abierto forzaron la decisión de todo el cuerpo legislativo. Así lo reconoció el candidato a gobernador por el kirchnerismo Francisco Pérez. La UTN había cuestionado el informe de impacto ambiental.

Llegó, dio la instrucción a su bloque y garantizó el rechazo unánime de la Cámara de Diputados de Mendoza al proyecto minero para extraer oro y cobre en Uspallata que quería desarrollar Minera San Jorge SA, subsidiaria de la canadiense Coro Mining Group. La decisión del candidato a gobernador por el Frente para la Victoria Francisco Pérez, que contradice la posición del Gobierno nacional sobre la minería a cielo abierto y que permitirá archivar la iniciativa, fue el resultado de una fuerte presión social.

"Acabo de solicitar a mis senadores y diputados del PJ que rechacen de plano en el recinto el proyecto minero San Jorge", publicó Pérez en su cuenta de Twitter antes de llegar al recinto y dar la orden personalmente. Fue después de una larga jornada de debate que comenzó con la oposición del radicalismo, que había pedido el tratamiento sobre tablas del tema y finalmente sumó al bloque del PJ.

Pérez reconoció en declaraciones a radio Nihuil que la decisión de rechazar el proyecto de extracción de oro y cobre fue el resultado de escuchar las preocupaciones de los men-



Se hicieron varias movilizaciones para rechazar el proyecto San Jorge

docinos. "He solicitado el rechazo plano al proyecto San Jorge, atento al trabajo de caminar y escuchar. Allí encontramos que la comunidad no está preparada para afrontar un proyecto de esta envergadura", explicó el jefe kirchnerista al fundamentar los motivos de la instrucción dada para archivar la declaración de impacto ambiental que la administración provincial había enviado a la Cámara baja.

Durante todo el proceso de discusión sobre el proyecto San Jorge, que incluyó varias movilizaciones de organizaciones ambientales y vecinos, la Universidad Nacional de Cuyo había emitido un informe que señalaba que el trabajo de impacto ambiental presentado por la minera presentaba "una gran cantidad de fallencias e inexactitudes, las que impedirían garantizar su viabilidad

ambiental". Concluyó que "la sociedad no resultaría adecuadamente beneficiada".

Coro Mining Group, que cotiza en la Bolsa de Toronto, tenía pensado invertir -a través de su subsidiaria- unos u\$s277,5 millones para obtener "un concentrado de 27% cobre y 6,8 gramos por tonelada de oro", según había explicado el gerente de Relaciones Comunitarias y Medio Ambiente de Minera San Jorge, que antes había sido director de Control Ambiental del gobierno del peronista Arturo Lafalla.

"Creo que con esto se da por terminada una discusión de hace muchísimo tiempo, donde he sufrido agravios personales, estigmatizaciones de mucha gente que, sobre todo, no conocía mi parecer", dijo Pérez, después de instruir a su bloque a que rechazara el estudio minero.

ENCUENTRO DE ECONOMISTAS EN CÓRDOBA

Latinoamérica y la crisis bajo una mirada crítica

DARIO GANNIO

enviado especial a Córdoba

argentina@buenosaireseconomico.com

Economistas latinoamericanos analizaron ayer el impacto de la crisis mundial sobre los países de la región, analizando las herramientas impulsadas por los gobiernos en las últimas décadas. La necesidad de entender el conflicto global como una derivación de la misma estructura de la sociedad y no como una mera cuestión coyuntural fue uno de los puntos más remarcados por los panelistas.

En el marco de las IV Jornadas de Economía Crítica, que comenzaron ayer y se desarrollarán hasta el domingo en la Facultad de Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, profesionales de distintos países compararon las medidas anticrisis de la región y su impacto anticíclico.

En largas mesas de debate, economistas, sociólogos, estudiantes y profesores de Argentina, Brasil, Uruguay, Costa Rica y Venezuela, entre otros, exhibieron trabajos de investigación y se expusieron a las devoluciones de los presentes en unos auditorios repletos de representantes de distintos países y de distintas partes de la Argentina, de forma horizontal y dinámica.

Las ponencias son el resultado del estudio de los procesos económicos durante el último año en distintos centros de investigación y universidades nacionales.

Desde las comparaciones en medidas de inclusión social, políticas públicas y asistencialismo, hasta los efectos de las medidas proteccionistas de los últimos años, los presentes intentaron proyectar el rumbo económico de la región. A la vez se señaló la falta de transformaciones fundamentales en la estructura productiva de las naciones latinoamericanas, incluso en aquellas con gobiernos más progresistas.

Uno de los puntos fuertes de la jornada fue el debate sobre la forma de enseñar la ciencia económica, entendiendo la necesidad de contar con una pedagogía más crítica, inclusiva y horizontal. La sustentabilidad de los actuales procesos económicos fue observada desde distintas perspectivas, desde la estrictamente financiera, que en otras

explicaciones sobre la crisis y la protección con la que cuenta la región acapara todas las miradas, hasta la política ambiental y social,

más olvidadas en análisis menos profundos.

El evento, que comenzó ayer y tendrá mesas participativas hasta el sábado a la tarde, contó con más de 600 inscriptos en la primera jornada, y los organizadores esperan que en el total de los días se llegue a los mil.

Estas son las cuartas Jornadas de Economía Crítica que se desarrollan a nivel nacional, habiendo sido anfitrionas las ciudades de La Plata, Bahía Blanca y Rosario en ediciones anteriores.

ANALIZARON

LOS PROCESOS

ECONÓMICOS

DE LA REGIÓN

El análisis de
Ramiro Manzanal*

Apuntes sobre la progresividad del sistema tributario

Afirmar que en, sentido estricto, durante los últimos años no se ha llevado a cabo una reforma tributaria, conlleva cierto grado de justeza. Sin embargo, la densidad conceptual de una "reforma" es tal, que conduce a concentrarse excesivamente en su ausencia, lo que puede impedir observar aquello que sí se ha producido, que es, en cambio, una notoria modificación en la estructura tributaria. Modificación que no inhibe, sino que vigoriza, otorga más sentido, casi a modo de preámbulo, la pertinencia de una reforma.

Desde el 2003 medidas trascendentes de política económica han traccionado un importante incremento de la presión tribu-

taria, que en el 2010 alcanzó el récord histórico del 28,8% del PBI, superando a la del período 1996-1998 en 11,9 puntos porcentuales. Por un lado, los aportes y contribuciones a la seguridad social, a partir de la recuperación de los recursos que se desviaban hacia las AFJP y del aumento del empleo formal, explican el 27,1% de dicho aumento. Por otra parte la recaudación por derechos de exportación, que es responsable del 26,5% de ese crecimiento. Además, resultaron relevantes los aportes de los impuestos a las Ganancias y a la propiedad, que representan el 20,8 y el 16,8% de los recursos adicionales.

¿Qué supone esto? Es sabido que hay impuestos progresivos (algunos más que otros según su efecto redistributivo) e impuestos regresivos (también con diferentes calibres). Mediante una metodología simple y conocida, como la utilizada por la CEPAL por primera vez en 1992, se podría hacer el ejercicio de agruparlos desde aquellos más progresivos hasta los más regresivos y así, observar la evolución de cada uno de los grupos en lo que hace a su contribución dentro de la estructura tributaria. La escala comienza por un extremo con los impuestos "muy progresivos" que son aquellos que mayor efecto redistributivo suponen (por ejemplo el Impuesto a las Ganancias), hasta culminar con los "regresivos", en el otro extremo, que son los que poseen una mayor incidencia sobre aquellos que tienen menores retribuciones (el IVA es el más representativo). En el medio, los "progresivos", "poco progresivos" y "poco regresivos".

Pues bien, entonces, y en términos de ese agrupamiento, el notable incremento de la pre-

sión tributaria es explicado fuertemente por impuestos que son definidos como muy progresivos (principalmente Ganancias), progresivos (en particular producto de las retenciones a las exportaciones) y poco progresivos (el impuesto al cheque). El resultado evidente es que la participación del conjunto de impuestos progresivos ha ido ganando terreno frente a los clasificados como regresivos. No tan evidente, pero sí que significativo, es que de este modo, la suma de todos los impuestos progresivos ha duplicado su participación en el total, respecto de lo ocurrido durante la década de los '90.

El contraste es palmario. Durante la vigencia de la convertibilidad, aun considerando sólo los períodos de crecimiento, sólo la recaudación de los impuestos de tipo "regresivo" fue superior a la suma de todos los impuestos definidos como progresivos juntos, que no llegaban a representar el 20% de la recaudación. No hay sorpresa, toda vez que se advierte que el rol que cumplía la política tributaria en esa etapa

estaba fuertemente limitado a ayudar a reducir la brecha fiscal y al intento de arribar a lo que la ortodoxia económica juzga eficiente en materia tributaria mediante la eliminación de impuestos considerados "distorsivos", cuyo producido debía compensarse. Fue en ese contexto que el IVA, mediante su ampliación e incremento, se transformó en el impuesto insignia, precisamente porque cuadraba, al milímetro, con ambos objetivos.

El sistema tributario manifiesta el rigor y el vigor con los que se encara la lucha por el reparto del excedente. En él comienza a bosquejarse el ADN de la distribución del ingreso. Es, o debe ser, también, el reflejo del sistema productivo que complementa. Se coincide en la necesidad de una reforma, asumiendo las potencialidades para mejorar la progresividad de estructura tributaria. Pero es necesario dar cuenta de los cambios ocurridos, que han sido elocuentes, tanto en la estructura como en la lógica de la recaudación, para poder reconocer el camino recorrido a partir del cual continuar transitando, que no es otro que el de su adaptación al sistema productivo.

* Economista de AEDA

Seguinos
en Facebook.

facebook.com/comunicaciondiariobae

movistar

Compartí. Le va en más.